



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, 14 de junio de 2017

| | |
|---|-----------|
| GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL | |
| DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS CENTRAL | |
| Recepción de Documentos | |
| Fecha: 16-Jun-2017 | No: _____ |
| Hora: 11:02 | _____ |
| Adriana A. | |
| Recibi - Conforme | |

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. –

De mi consideración:

En nuestras calidades de Concejales Principales y miembros de la Comisión de Planeamiento Urbanismo y Obras Públicas, nos permitimos dirigirnos a usted con un cordial saludo, y al mismo tiempo para exponer e informar lo siguiente:

En fecha 13 de junio de 2017, se realizó una sesión de trabajo con los miembros de esta comisión y los servidores municipales: Directora de Obras Públicas, Director Administrativo, Jefe de Compras Públicas, Veterinaria y Zootecnista de la entidad, donde se trató el tema de la ejecución de la partida presupuestaria destinada a la adecuación y mantenimiento del camal municipal; y, construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del camal municipal.

Dentro del análisis efectuado entre los presentes y luego de varias intervenciones, esta comisión se permite presentar las siguientes recomendaciones

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:

1. Que, la Ing. Lila Onofre - Directora del Departamento de Obras Públicas desde la presente fecha cumpla con el compromiso asumido en esta reunión en realizar los trámites y ejecutar la construcción del área administrativa en el camal municipal, misma que está destinada para los funcionarios: Zootecnista y Veterinaria, trámite que la misma consideró realizar por ínfima cuantía.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

2. Oficiar a través del Departamento de Obras Públicas, al Ingeniero Eléctrico de la entidad, a fin de que realice el Proyecto de Electrificación para el camal municipal.
3. Solicitar al Ing. Edgar Piñaloza Director Administrativo, cumpla con el compromiso de realizar las gestiones necesarias para dotar de un equipo de cómputo y servicio de internet para el área administrativa del camal municipal, así mismo que el proceso para la construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del camal municipal, que según lo manifestado ha sido remitido de alcaldía y se encuentra en el despacho del Director Administrativo para su respectiva revisión, el mismo que se comprometió en un plazo de veinticuatro horas se trasladará a la Jefatura de Compras Públicas, quien indicó que este proceso tiene una duración de treinta días, hasta que concluya.
4. Que se oficie a la EMAPAT EP, la inmediata adecuación e instalación del servicio de agua potable en virtud que es una necesidad prioritaria ya que hasta el momento solo se provee del líquido vital a través del tanquero de la entidad.

Por lo expuesto, nos permitimos solicitar a usted se disponga a los servidores municipales, se dé estricto cumplimiento a las recomendaciones dadas en esta reunión.

En espera de que el presente tenga la acogida favorable, anticipamos nuestros agradecimientos

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo B.
PRESIDENTA COMISIÓN

Sr. Jaime Padrón I.
MIEMBRO COMISIÓN